ACTA DE CONSTITUCIÓN

Estando reunidos en el municipio de Armenia, en las instalaciones de la FUNDACIÓN SEÑAL DE VIDA, siendo las 8:00 pm del día (01) de Junio del año Dos Mil Veintitrés 2023. Las personas cuyos nombres con documentos de identificación y domicilios se anexan a la presente acta, decidieron voluntariamente asociarse y constituir la siguiente entidad.

- 1. FUNDACIÓN SEÑAL DE VIDA, Entidad de servicio social.
- Que para tal efecto adoptaran los correspondientes estatutos, observando completamente las disposiciones de la ley, los fundadores por votación unánime constituyen la presente entidad y aprueban los estatutos, los cuales se adjuntan y forman parte integral del acta.
 - 3. Que se hace necesario nombrar presidente y secretario de la Asamblea, quedando presidente la Señora Leidy Julieth Puerta Sánchez y Ricardo Alonso cuartas Matallana como secretario.
 - 4. Que se hace necesario conformar la Asamblea General de fundadores que estará integrada por las personas que suscriben la presente acta de constitución.
 - Estando presentes y con previa aceptación, los comparecientes decidieron por unanimidad nombrar los miembros de la junta directiva así: LEIDY JULIETH PUERTA SANCHEZ, ELIANA MARCELA BEDOYA PUERTA, y RICARDO ALONSO CUARTAS MATALLANA.
- 6. la asamblea en pleno elige, acepta y aprueba como revisor fiscal de la fundación al señor **JUAN DAVID HOLGUIN CAICEDO** con Cedula de Ciudadanía Nº 1.094.912.068 y tarjeta profesional N° 185518–T.
- 7. Se establecen la distribución y aceptación de los cargos al interior de la fundación de la siguiente manera:

Como Representante Legal LEIDY JULIETH PUERTA SANCHEZ Cedula de ciudadanía N° 1.094.879.323, Como suplente del representante ELIANA MARCELA BEDOYA PUERTA cedula de ciudadanía N° 1.094.949.866, Tesorero RICARDO ALONSO CUARTAS MATALLANA cedula de ciudadanía N° 9.735.567.

Los nombramientos anteriores se aprueban por unanimidad.

- 8. Que los estatutos fueron leídos, estudiados y analizados por todos los asistentes a esta Asamblea y se recibió la aprobación unánime.
- Que todas las personas elegidas manifestaron la aceptación a los cargos para los que fueron nombrados.
- 10. Se lee el acta de constitución y es aprobada por unanimidad.

ASISTENTES FUNDADORES

LEIDY JULIETH PUERTA SANCHEZ

Cedula de ciudadanía Nro. 1.094.879.323 de Armenia Quindío

Domiciliada Cr 35 # 21 - 12 Barrio las Américas

Municipio de Armenia Quindío

Teléfono 3148602617

ELIANA MARCELA BEDOYA PUERTA

Cedula de ciudadanía Nro. 1.094.949.866 de Armenia Quindío

Domiciliada Barrio Ciudadela el Sol Mz E # 20

Municipio de Armenia Quindío

Teléfono 3105/172435

RICARDO ALÓNSO CUARTAS MATALLANA

Cedula de Ciudadanía 9.735.567 de Armenia Quindío.

Domiciliado Cr 35 # 21 - 12 Barrio las Américas

Municipio de Armenia Quindío

Teléfono 3148602617

Autorizo, copia del acta para su registro

RICARDO ALONSO CUARTAS MATALLANA

Cedula de Ciudadanía 9.735.567 de Armenia Quindío.

Secretario.